



Espacios Naturales
Región de Murcia

PLANTAS EXÓTICAS INVASORAS ¡UNA MALA ELECCIÓN!

¿Qué son las plantas exóticas invasoras?

Plantas que proceden de otros lugares y que son capaces de adaptarse y colonizar nuevos territorios rápidamente.



Gandul

(*Nicotiana glauca*)

Origen: Sudamérica



Mimosa

(*Acacia dealbata*)

Origen: Australia



Cactus

(*Cylindropuntia* spp.)

Origen: América



Rabo de gato

(*Pennisetum setaceum*)

Origen: África, Oriente Medio y
sudeste de Asia



Banderita española*

(*Lantana camara*)

Origen: América central y del sur



Uña de gato

(*Carpobrotus acinaciformis*)

Origen: Sudáfrica

*Especie no incluida en el Catálogo pero sí en el Atlas de las plantas alóctonas invasoras de España.

¿Por qué pueden ser peligrosas?

- Impiden el desarrollo de las plantas autóctonas.
- Deterioran los ecosistemas naturales.
- Pueden causar enfermedades, plagas y perjuicios económicos.
- Son la segunda causa de pérdida de biodiversidad a nivel mundial.

Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regula el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras:

- Prohíbe el cultivo, transporte, cesión y comercio de las especies incluidas en su anexo.
- Los propietarios son responsables de evitar su propagación.

Frena su expansión utilizando plantas autóctonas en tu jardín.



Acebuche

(*Olea europea*)

Arbolillo que tolera bien la sequía.
Puede emplearse para formar setos.



Romero

(*Rosmarinus officinalis*)

Se puede utilizar para setos,
rocallas o en maceta.



Lentisco

(*Pistacia lentiscus*)

Arbusto ideal para formar setos.



Palmito

(*Chamaerops humilis*)

Pequeña palmera muy decorativa.



Lavandas

(*Lavandula* sp.)

Ideales para dar colorido y
aroma en setos y macetas.



Mirto (*Myrtus communis*)

Apreciado por su vistosidad y olor.
Ideal para formar setos.

Para más información:

espaciosnaturalesmurcia@carm.es

#StopPlantasInvasoras



Folleto Especies Exóticas Invasoras



El Valle y
Carrascoy



Calblanque



Sierra
Espuña



San Pedro
del Pinatar

